

# POP ECUAOR, MARKETING Y PUBLICIDAD S. A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2006

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el período económico del año 2005.

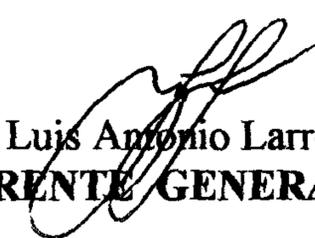
A continuación paso a detallar los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Durante el ejercicio económico del 2005, no hemos tenido problemas de índole laboral, por cuanto no se ha tenido la necesidad de contratar personal debido a que su actividad relativamente ha sido de poco movimiento.
- ❖ Revisados los Estados Financieros, el Estado de Pérdidas y Ganancias nos presenta una pérdida la misma que es el resultado de la poca actividad de la compañía, queda a criterio de la Junta General de Accionistas tomar la decisión mas conveniente..

Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

  
Ing. Luis Antonio Larrea Vásquez  
GERENTE GENERAL

